

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los once días del mes de marzo del año mil novecientos setenta y uno, años 128º de la Independencia y 108º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto N° 762, que nombra al Dr. Mayor Médico José R. Román Jáquez, Agregado Militar de nuestra Embajada en México.

(G. O. N° 9218, del 23 de Marzo de 1971)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 762

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—El Doctor Mayor Médico José Ricardo Román Jáquez, queda designado Agregado Militar de nuestra Embajada en México.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los doce días del mes de marzo de mil novecientos setenta y uno, años 128º de la Independencia y 108º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto N° 763, que concede incorporación a la Asociación Pro-Escuela "Yaque".

(G. O. N° 9218, del 23 de Marzo de 1971)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 763

VISTA la Ley N° 526, sobre Asociaciones que no tengan por objeto un beneficio pecuniario, de fecha 26 de julio de 1920: